



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0022018/2011, por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por la adquisición de equipamiento para la ACREDITACIÓN de Carreras de Ingeniería, con fondos PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERIA (PROMEI II); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría General a fs. 01 vta;

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 22 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° - punto VIII "Compras y contrataciones menores" de la Ord. 06/10/HCS;

Que de los presupuestos presentados, los más convenientes son de la Firma: BACKUP COMPUTACIÓN y NEYRA HNOS. S.A.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer el gasto realizado por la adquisición del siguiente equipo detallado a continuación:

A la firma: BACKUP COMPUTACIÓN

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	CPU Intel S775 Dual Core, Motherboard S775 ASUS P5G41, DDR3 1333MHZ 2GB Ram Kigstom, HD SATA 500GB, Grabadora DVD SATA LG, Monitor LED 18.5 LG	\$2.479,00
	TOTAL	\$2.479,00



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

A la firma: NEYRA HNOS. S.A.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	Impresora Laser SAMSUNG ML 1665-15	\$399,00
TOTAL		\$399,00

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con fondos del Proyecto PROMEI II – D2.3 – Despacho de alumnos, oficialía y bedelia – Unidad Académica.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Directora de Programas Especiales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001398-T-2011

